

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD
AGRICOLA ARIAS S.A. AGRIARIAS CELEBRADA EL 5 de
ABRIL DEL 2020**

En la Provincia LOS RIOS, a los cinco días del mes de Abril del dos mil veinte , a las quince horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en el Cantón URDANETA Parroquia CATARAMA Ciudadela SECTOR SAN MATEO Numero S/N Carretero VIA CATARMA-SAN MATEO Kilómetro 0.5, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SOCIEDAD AGRICOLA ARIAS S.A AGRIARIAS**. con la concurrencia de los siguientes accionistas ARIAS CAMACHO ERICK VICENTE por sus propios derechos, propietario de setecientos veinte (720) Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 720 votos; CORTEZ SOLIZ JENNY VERONICA, por sus propios derechos, propietario de ochenta (80) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 80 votos, de la totalidad del capital social suscrito en OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 800,00) El Sr. ARIAS CAMACHO ERICK VICENTE es Gerente General de la compañía **SOCIEDAD AGRICOLA ARIAS S.A AGRIARIAS**. con el objeto de considerar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio 2019 y establecer responsabilidades sobre los mismos.

Se procede de inmediato a tratar el único punto del orden del día, el Gerente General considera aprobar los Estados Financieros Contables correspondiente al ejercicio 2019 de empresa bajo el liderazgo del Gerente General y del Contador Ing. Freddy Tumbaco Hernández

Con lo tratado y resulto término la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, lo cual es aprobada sin modificaciones. Para constancia firman el presidente y el secretario que certifica.



ARIAS CAMACHO ERICK VICENTE
Gerente General
SOCIEDAD AGRICOLA ARIAS S.A. AGRIARIAS